

AVISO IMPORTANTE SOCIOS

Estimado Soci@:

Después de la tormenta del pasado domingo día 1 de Julio, le comunicamos una serie de actuaciones a tomar por parte de la COPAL y recomendaciones a socios respecto a la gestión de sus parcelas y producción agrícola:

1- Visitar su parcela para ver si se ha visto afectada por pedrisco, viento u otra alteración.

Partidas Termino Algemésí	Superficie Afectada %	Partidas Termino Algemésí	Superficie Afectada %
ALBOTAÍNA	100	FOIA	65
ALCADUFOS	100	GEGENA	100
ALGOLETJA	100	LA CREU	0
BARRANC	0	L'ALTER	100
BERCA	100	ORI	100
BEUNA	100	PARDINES	100
CARRASCAL	0	PLA	100
CIUDAD	100	PULPIS	5
COTA	100	SANGONERA	0
COTES	40	SURER	51
CHOVADES	100	TANCA	5
FENOLLAR	100	VINTENA	5
FENTINA	100	XARA	100

2- Si tiene asegurada la cosecha dar parte de siniestro en los próximos días a su compañía aseguradora.

3- En las zonas de mayor afección los socios deberán realizar tratamiento fungicida.

Tratamientos Fungicidas recomendados			
CITRICOS	1000 Ltr. agua	KAKI	1000 Ltr. Agua
Fosetil de aluminio	2 kilos	Con fruta a recolectar	
Mancoceb	2 kilos	Score	250 cc
Mojante	0,5 litros	Mojante	0,5 litros
		Sin fruta a recolectar	
		Ortiva	500 cc
		Mojante	0,5 litros

Los productos deben estar autorizados para el cultivo, respetar los plazos de seguridad una mala utilización puede afectar en la comercialización de las distintas variedades.

Si desea que dicho tratamiento sea realizado por COPAL deberá comunicarlo a la mayor brevedad.

www.copal.es

Copal, 1. 46680 Algemésí (Valencia - España)

T (+34) 96 248 05 00

F (+34) 96 248 44 21



- 4- En el caso de tener afección la parcela no debería realizar ningún tipo de trabajo como poda, aplicación de abonos, tratamientos insecticidas, movimientos de terreno, ni siquiera tratamientos de estimulación, en ningún caso realice tratamientos con aceite pues agravarían la afección. **SOLO DEBERIA REALIZAR TRATAMIENTOS FUNGICIDAS para evitar la entrada de hongos.**

Nuestra recomendación, exceptuando el tratamiento FUNGICIDA, es preferible que pasen unos días, incluso algunas semanas, para que a la planta pueda estabilizarse y recuperarse del estrés que ha sufrido.

Todas las **ordenes de tratamiento en campo** quedan anuladas. En caso de necesitar nuevos tratamientos deberá comunicarlo en nuestra sección de CULTIVOS (p.e. Mosca Blanca, Cotonet, piojo rojo etc...).

Los socios adscritos a **CULTIVO en COMUN** no es necesario ninguna solicitud. La sección se encargará de los tratamientos más adecuados a cada parcela.

Para una mayor información, se convoca a todos los socios a una **reunión informativa** el jueves día 19 de julio de 2018 a las 19:00h en el salón de actos de la Fundación CAIXA-COOPERATIVA sita en C/ San Jose de Calasanz, 6 3^{er} piso.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

**Cooperativa Agrícola S.C.J., Coop. V.
El Consejo Rector**